

En Mahon, 6 rs. al mes, adelantados. En los demás pueblos de la isla, 7 rs.—Fuera, trimestre, 24 rs.

# El Menorquin.

Los anuncios y comunicados se insertarán a precios convencionales.—Se ofrece rebaja á los Sres. Suscritores.

ORGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.  
(SEGUNDA ÉPOCA.)

Año III.

Mahon, martes, 8 de Agosto de 1871.

Núm. 619.

Este periódico se publicará todos los días por la mañana, excepto los lunes y siguientes á festivos.

Director: Bernardo Fabregues y Sintés.

Redaccion y Administracion, calle del Norte n.º 4. Horas de oficina para anuncios, de 9 á 4 mañana.

## Noticias Generales.

### De La Igualdad:

Ha llegado á Vigo una escuadra inglesa, compuesta de cuatro buques de alto bordo, y se esperan hasta diez y ocho de la expresada marina.

¿A que vendrán los ingleses á nuestro país?

¿Si nos los enviará Montpensier para que cobren los cuartos que él ha ido soltando desinteresadamente desde la Revolucion?

Como él es el inglés de muchos, es natural que se asocie con los ingleses.

Deudores, ojo á los diez y ocho.

Italia, que á fuerza de casualidades protectoras ha llegado á creerse invencible, aunque siempre será la nacion de los reveses, se ha atrevido á retar á la Francia por medio de su prensa macaronica.

Con este motivo, los franceses están indignados contra su falsa y desleal amiga, y los militares especialmente desean llegar á las manos con los vencidos de Custozza y Lisa.

Bien merecen una leccion esos bravos de nuevo cuño que desafian al mundo cuando está ocupado en otras cuestiones mas serias que los ladridos de ese perrillo faldero, y no puede hacer caso de sus retos y provocaciones.

Sin embargo, no llegará la sangre al rio, como decimos los españoles, porque estamos seguros de que Victor Manuel, siervo humilde de Napoleon III cuando este disponia de gran fuerza, y adalador oficioso del papa, cuando el papa estaba protegido por el gobierno francés, se humillará á la Francia cuando esta trate de dar una leccion al conquistador bufo.

Génio y figura, hasta la sepultura.

El Gobierno dicen que está desanimado á causa de las dimisiones que presentan la mayor parte de los altos funcionarios.

¿Qué pobres de espíritu son estos gobernantes!

No se apuren por este abandono. Casi todos los empleados de la situacion pasada no hacian otra cosa que cobrar el sueldo; de modo que porque ellos se retiren, la administracion no perderá mucho; antes, al contrario, se ahorrará algún dinero y se librará de algunos gorriones.

Los carlistas se dividen al parecer.

Los antiguos rechazan á los modernos en un manifiesto publicado recientemente.

te, que describe con exactitud la historia de los gefes que hoy figuran en el citado partido, y que fueron humildes aduladores de Isabel de Borbon antes de la Revolucion de Setiembre.

Si esto fuera cierto, que desengaño para el pobre Terso, que á duras penas habia logrado reunir de doscientos á trescientos campeones; debe desesperarse al ver que antes de entrar en fuego con el verdadero enemigo, sus partidarios se lo hacen entre sí.

La corte de este rey de ilusion, su ejército y hasta su descendencia están en perfecta armonía con su caracter y condiciones.

Todo es bufo.

A no ser que el tal manifiesto sea una celada para ocultar los planes que se asegura están próximos á estallar.

Todo puede ser.

Otro punto negro. Sr. Ruiz Zorrilla.

El oficial de la tesorería de Valencia, encargado del giro mútuo, ha abandonado su destino; resultando en la caja un desfaldo de cinco á seis mil duros.

Este señor, no contento, sin duda, con la situacion radical, ha hecho dimision sin presentarla ni esperar á que fuese admitida.

Pero bien podia haber dimitido él solo, y no obligar á dimitir al dinero de los imponentes.

Es indudable que el gobierno anterior se inspiraba en la moralidad y la rectitud para conceder destinos.

Una gran parte de las cajas han sido desfalcadas, y los desfalcadores continúan sin novedad particular en su interesante salud.

Es natural que no se les halle, ni se les persiga. Seria desairar á las personas importantes que tal vez infuyeron en la colocacion de dichos señores.

Si estos negocios continúan, es inútil que proyecte economías el Gobierno.

Es tanto el miedo ó mala intencion que domina á ciertos partidos, que delirán. Hé aqui un suspiro que exhala la dolorida Patrie:

«Se nos informa por conducto muy seguro que los antiguos miembros de la Commune, refugiados en Londres, se han constituido en comité directivo insurreccional, y que se reúnen todas las semanas en un dia fijo para deliberar. No han abandonado sus proyectos, y esperan poderlos realizar en un porvenir no remoto. Tienen recursos y una caja alimentada por los individuos afiliados en toda Europa á «La Internacional.»

Admiten á sus sesiones á los antiguos

gefes militares y personas importantes que han servido á la Commune sin formar parte de ella. Están además en correspondencia con sus cólegas que habitan fuera de Inglaterra, y con el concurso de los cuales contarán en su dia.

Son datos curiosos y que revelan las esperanzas con que se alimenta la gente de la Commune.»

La Epoca hace esta pregunta:

«Deseamos saber si sotto voce se ha dado la orden para aumentar la Milicia nacional, pues Las Provincias, de Valencia, asegura por conducto fidedigno que se halla autorizado el excelentísimo señor capitán general de dicho distrito para la entrega de armas y municiones á los voluntarios de la Libertad de varios pueblos.

Es de advertir que estas fuerzas, á las cuales se exigen condiciones de honradez y adhesión, adquieren el compromiso de ser movilizadas sin sueldo.»

Ignoramos lo que haya acerca de este particular; pero, á ser cierta la pregunta, no sabemos porqué esas órdenes se dan sotto voce. Los actos del Gobierno deben ser públicos, para poder ser juzgados.

De La Discusion:

### BELGICA.

Francisco Victor Hugo, el hijo del gran poeta, ha dirigido á la Independencia belga la carta siguiente:

«Al director de la Independencia:

Señor director, seria un error creer que la policia y los tribunales belgas no han desplegado gran actividad á consecuencia del atentado que tuvo lugar en la plaza de las Barricadas en la noche del 27 al 28 de mayo último.

Ayer, al volver del Luxemburgo para recoger mis muebles que debo mandar á Paris, tuve edificantes pruebas de la actividad desplegada por vuestros magistrados.

He aqui de que manera:

Es preciso decirnos que el dia siguiente al del asalto nocturno que sufrió la casa que habitaba M. Victor Hugo, esperando un nuevo ataque, se trasladaron por medida de precaucion, los cuadros que adornaban el cuarto mas amenazado, á casa del tapicero Dehoodt, plaza de las Barricadas, 12.

Esos cuadros, que yo compré por poco precio en Amberes y Bruselas antes de la revolucion del 4 de setiembre y antes de mi viaje á Francia, no tenían, á mis ojos, mas mérito que el de recordarme los muchos años durante los cua-

les Bélgica ha honrado á mi familia con una hospitalidad que será siempre proverbial.

¿Cual ha sido mi sorpresa al saber, á mi regreso, que esos lienzos, en los que yo, modesto aficionado, apenas me atrevia á soñar con verdaderos Teniers y con auténticos Copy, eran horas de arte inimitables, y que se sospechaba si las habria tomado en el Louvre durante el reinado de la Commune!

No os riáis; la cosa es seria. A consecuencia de una reclamacion dirigida segun parece, á la policia belga por la policia francesa, se ha abierto una informacion, que ha sido conducida con el celo mas loable por parte del juez Celarier. El comisario de la cuarta division ha venido con mucha solemnidad á tomar la medida de los lienzos sospechosos; cuyas medidas se han remitido á Versalles.

Mi desgraciado tapicero, apenas ruego de una grave indisposicion, ha tenido que sufrir tres largas declaraciones. Por mas que ha repetido bajo la fé del juramento toda la verdad, nada mas que la verdad, á saber: que él mismo habia colgado los cuadros en la pared mucho antes del 18 de marzo; por mas que es un hombre honrado, su palabra de honor de nada ha servido, y ha recibido orden, en nombre del rey, de no restituirme mis cuadros sin autorizacion de la policia.

¿No admirais, como yo, el esplendor de esta justicia distributiva?

Mientras que la magistratura deja libres á los amables farsantes á quienes pareció conveniente apedrear á Victor Hugo, se entretiene en abrir una informacion para dejar establecido que el hijo de Victor Hugo no es mas que un ladrón, y con ese ridiculo pretexto se apodera hasta nueva orden de lo que me pertenece.

Tal es el modo edificante que tiene el mas ortodoxo de los Gobiernos para respetar las personas y las propiedades.

Montesquieu, que en calidad de primer presidente conocia á fondo la magistratura, decia que si le acusasen de haber robado las Torres de Nuestra Señora de Paris, empezaria por echar á correr.

A mi me acusan de haber robado el Louvre; pero mas temerario que el ilustre autor del Espiritu de las leyes, espero á pié firme que me registren.

Recibid, señor director, etc.—Francisco Victor Hugo.



**CRÓNICA LOCAL.**

En nuestro folletín insertamos hoy la conclusion de la primera parte de la DEFENSA DE ROQUE BARCIA, hecha por el mismo.

Mientras aguardamos á que se publique la segunda parte para darla á nuestros favorecedores, daremos á luz en aquella seccion de nuestro periódico, tomándolo de *La Igualdad*, la notable obra del infortunado Gustavo Flourens, titulada: PARÍS VENDIDO.

El sábado por la tarde fué víctima segun creemos, de un ataque de apoplejia fulminante, un honrado ciudadano de esta ciudad, que se encontraba pescando en la orilla N. del puerto y sitio conocido por *es riu cla*.

Aunque al poco tiempo acudieron para ausiliarle, no dió ningun resultado, pues era ya cadáver. El domingo fué conducido al Campo Santo.

Segun parece, este año veremos adornado nuestro teatro con un nuevo telon de boca y nuevas bambalinas y bastidores de proscenio.

El conocido artista C. Francisco Pons Alzina, es el encargado de la ejecución de esta obra que, por el croquis que hemos visto, promete ser una de las mejores que hayan salido de su pincel.

Nota de las cartas que se hallan detenidas en la Administracion de Comunicaciones de esta ciudad, por falta del correspondiente franqueo.

- D. Bartolomé Malia, *Riojaneiro.*
- » Mariano Martin, *Barcelona.*
- » Pedro Roca, *Mataró.*
- » Ramon Domingo y Coll, *Rodeñá.*

**CULTO CATORCERO.**

Santo de hoy.

San Ciriaco y compañeros mártires.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á la Virgen de los Dolores.

Santo de mañana.

Santos Justo y Pastor mártires.

**VARIETADES.**

**BREVES CONSIDERACIONES**

SOBRE LA

**HISTORIA DE LOS COMUNEROS,**

POR

**FRANCISCO PÍ MARGALL.**

(CONCLUSION.)

Usted, amigo Cala, aunque nacido y educado en lo mas meridional de España, es hombre frio, severo, reflexivo, de grande imperio sobre su corazon, de ardiente amor á la verdad, de alto criterio; y, ó mucho me engaño, ó puesto en Paris, donde le será aun facil seguir la huella de los acontecimientos, ha de arrojar mucha luz sobre ese turbulento periodo de la Revolucion de Francia, si corto en duracion, largo por la abundancia de los sucesos, que aun hoy mantienen envueltos en sombras y tinieblas la ignorancia y la calumnia. Usted recogerá pacientemente los hechos y los depurará en el crisol de su serena inteligencia; V. los clasificará y distribuirá en las oportunas series; V. los eslabonará y descubrirá por ahí las causas que los engendraron; usted llegará, por fin, á dominarlos y nos dirá la idea que tendieron á realizar y el espíritu que los determinó y les dió color y movimiento. Los juzgara V., á no dudar, segun su criterio; pero tengo tambien la seguridad de que no los ha de alterar ni mutilar para amoldarlos á ningun sistema. Por el método inductivo y no por el deductivo hay que buscar la filosofia de la historia ó lo que es lo mismo las eternas leyes á que obedece la humanidad en medio de sus dudas, sus contradicciones y sus sangrientas luchas.

La cosa merece, en verdad, ser estudiada. A lo que parece, ha habido últimamente en Paris algo mas que una revolucion política. Las clases jornaleras han vuelto á presentar batalla á las clases medias, como en junio de 1848. El socialismo, que muchos creian muerto á manos de César, ha reaparecido con mayor fuerza que nunca bajo la imagen de nuevos é ignorados Gracos. La sociedad se ha estremecido otra vez sobre sus cimientos.

¿Que pretende ahora el socialismo? ¿Que es?... ¿A donde va y por que camina? Si le hubiésemos de juzgar por los ecos perdidos que hasta aqui llegaron, aspiraria nada menos que á sustituir por la grande idea de la humanidad la estrecha idea de la patria, por el culto á la moral y al derecho el culto á los antiguos dioses, por la consolidacion del trabajo y el capital la guerra entre el capital y el trabajo. Quieren transformar la propiedad en posesion, hacer la tierra del que la cultivara, refundir en una clase todas las clases, poner, por fin, la humanidad libre bajo el nivel de la justicia.

No seria ya, como antes, la doctrina de un partido ni de una escuela, sino el dogma de todos los trabajadores esparcidos por la haz de la tierra.

Iria derecho á la emancipacion polí-

tica y social del mundo obrero por la asociacion universal y la propaganda, mientras no pudiese apelar á la fuerza; y por la fuerza, siempre que la propaganda y la asociacion les permitiesen tirar con probabilidades de triunfo de su poderosa espada.

Pero ¿son esas realmente las aspiraciones y las tendencias del socialismo? Usted nos lo dirá de seguro en su libro. Determinar las actuales manifestaciones del socialismo es tarea dificil pero utilísima. El socialismo, como el Vischnou de la religion de los indios, se va transformando sucesivamente y es en cada una de sus encarnaciones la revelacion de una nueva idea. Inmutable como él en su esencia, es indefinidamente variable en sus formas y en sus procedimientos. Conviene conocerlo en el ser y estado de hoy para mejor juzgarle y adivinar su suerte.

Yo por de pronto abrigo el temor de que sea tan infecundo como siempre. No basta tener aspiraciones por nobles y generosas que sean; es preciso tener ideas determinadas y concretas. No basta aun tener ideas; es preciso conocer los medios de realizarlas. No se destruye sino lo que se reemplaza, ha dicho un grande estadista. Es preciso tener instituciones con que reemplazar las instituciones caidas, leyes con que reemplazar las que se trata de derogar. Interin esto falta, las revoluciones son impotentes y por lo tanto estériles.

¿Dispone hoy el socialismo de esos medios? Este es otro punto que espero ver tratado en su libro á la luz de la revolucion de Marzo. Importa mucho que las clases jornaleras no olviden que, al hacer las clases medias su revolucion política, tenian ya formuladas y escritas las reformas con que habian de desarmar á la aristocracia y al clero y cerrar la era del feudalismo.

Pero el movimiento de Marzo, no porque fuese social, dejó de tener importancia política. No sé si me engaño. Yo he creido ver en aquel movimiento el abandono de la tradicion jacobina por la de los girondinos. Francia estuvo desde 1792 por la República una é indivisible: me ha parecido verla ahora decidida por la federacion republicana. Esto seria un verdadero progreso. La República una é indivisible no difiere en la esencia, aunque sí en la forma, de la monarquia: la República federal es la antítesis del principio monárquico y constituye por sí sola todo un sistema; no solo un sistema político y administrativo, sino tambien un sistema económico. ¿Ha querido Paris positivamente la República federal? Si así fué, ¿qué bello espectáculo no debe haber presentado una ciudad, que ha sido durante siglos la reina y señora de Francia, abogando y peleando por la autonomia de todas las provincias y pueblos de la República, luchando y derramando á torrentes su sangre por rasgar su manto de púrpura y romper su corona y su cetro!

Esa es otra duda que está V. llamado á desvanecer en sus concienzudos es-

tudios. V. nos dirá luego cual es el porvenir de la semilla sembrada, que influencia pueden ejercer las nuevas ideas en el desarrollo y la paz de Europa; y de seguro no dejara defraudadas, antes colmadas, las esperanzas de sus lectores y la de este su amigo y correligionario

FRANCISCO PÍ Y MARGALL.

**SECCION DE COMUNICADOS.**

Sr. D. Bernardo Fábregues.

Muy señor mio: espero merecer de su bondad dé cabida en el periódico de su propiedad y direccion á las siguientes líneas en contestacion al segundo comunicado alusivo á mi persona, inserto en el número del mismo correspondiente al 5 del actual; por lo que le quedaré sumamente agradecido.

Lorenzo Pons, *Pbro.*

Gracias á Dios. A lo que parece el «devoto arrepentido» firmante del primer comunicado inserto en las columnas de este diario se dá por satisfecho con las explicaciones que le sirven de contestacion y promete entrar de nuevo en el buen camino del que impremeditadamente se salió; mas como no todo son dichas en el mundo, hete aquí, caro lector, que sin saber á qué ni para qué sale á la palestra todo un Vocal de la Junta directiva del cementerio de esta ciudad y acosado por los escrúpulos se cree en el deber de hacer público, no sé si para que se persiga al ladrón, de que en efecto es un hecho la desaparicion de los cirios mucho antes de su consumacion. A cuentas pues con él. Si los cirios en cuestion hubiesen desaparecido de los ingresos ó depósito de la ermita sin servir al destino que les era peculiar vendria muy á cuento la reprimenda lanzada contra el mal siervo acusado de disipar la hacienda de su señor; pero como aquí se trata de la administracion ejercida con oportunidad y conveniencia, y sino que se pruebe lo contrario, bien puede tranquilizarse la timorata conciencia del vocal y demás devotos de su jaez. Por lo que atañe á la citacion hecha á instancia de partes interesadas ante el Presidente de la mencionada Junta de que tan en serio y con tanta formalidad se habla en el propio escrito, no tengo interés en ocultar que efectivamente fui llamado por dicho señor con el objeto de poner en mi conocimiento las quejas que, segun dijo, le habian sido expuestas por dos personas devotas, segun datos infalibles emparentadas con el sepulturero que tan admirablemente sirve y ha servido en esta ocasion á sus señores; y al pedirme la razon de mi conducta le contesté como era natural que, en concepto de custodio y administrador de la ermita, me creia con derecho para disponer oportuna y convenientemente en beneficio siempre de la mayor solemnidad y esplendor del culto, de las ofrendas que allá se depositan mayormente cuando no se espresa el fin particular á que se

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Barómetro á las 7 horas m.	5765.7	6766.8
Higómetro á las 9 mañana.	69	58
Pluviómetro en milímetros.		
Seriedad media	7. NNE. fre.	16. N. recio.
Vientos á las 9 h. mañana.		
Fuerza sobre un metro cuadrado en kilos.		

**TEMPERATURAS ASTRONOMICAS.**  
 Luna.—Sale á las 11 h. y 37 ms. de la N.—Pónese á las 1 h. y 7 ms. de la T.  
 Sol.—S. á las 5 h. y 5 m.—P. á las 7 h. y 5 m.

destinan; que esta práctica tan ajustada y conforme á las reglas de una sábia economía se viene observando en todas las Iglesias y con mayor razon en las que, como la ermita, se sostienen únicamente de limosnas. Persuadido el Presidente con mis explicaciones no trató de corregirme ni de desaprobarme mi conducta, porque si de ello se tratara hubiera tenido yo la energia suficiente para despedirme de él en términos corteses hasta el dia en que se presentara á su decision un negocio de propia competencia; le agradecí, no obstante, la advertencia dispuesto como estoy á atender siempre, vengan de donde viniere, los consejos que puedan servirme de regla de conducta. Así que el público á quien me dirijo comprenderá sin esfuerzo que no tuve necesidad de defensa propiamente dicha como que no se trataba de un tribunal donde pudiese ser absuelto ó condenado. Y tendrá por mas inverosímil aun é impropio del carácter que me reviste y del ministerio que ejerzo el lenguaje que aquel Sr. Vocal pone en mi boca, sabiendo como sabe que la palabra *incautar* no ha sido admitida todavia en el vocabulario de la Iglesia y que cabalmente contra ella ha sido inventada en estos últimos tiempos por los que profesan de seguro sus mismas ideas para justificar las dilapidaciones de todo géne-

ro cometidas en el santuario. Creo además que mi responsabilidad queda salvada ante el público por todas las desapariciones verdaderas y reales que en lo sucesivo ocurrir puedan; pues al fin y al cabo no me considero facultado para destinar á un fin ageno á la ermita nada de lo contenido en su recinto; no así la del consabido vocal y demás individuos de la Junta por parte de quienes mereció la mas completa y espontánea aprobacion el hecho de que se hace mérito en el escrito que vengo refutando; porque así como se creyeron autorizados para disponer de las muletas en beneficio del pobre cojo, con igual razon y derecho dispondrian de los cirios, por ejemplo, en obsequio del pobre hombre y de la pobre muger á quienes escaseen el aceite para su candel y los céntimos para adquirirlo, mayormente despues de sentada la estraña teoria de que *para los pobres han de ser las dádivas que posee nuestra Señora de Gracia*; aunque en este caso mal haya la necesidad que tengan de recurrir á Vocal alguno habido ni por haber, que bien podieran hacerlo ellos por sí mismos. Y á propósito de ello, no he de ser yo quien vaya á disputar la gloria que para sí y sus para cólegas se arroga el referido vocal por un hecho que, llevado á los tribunales, probablemente se hubiera perseguido como

un delito, y que la recta opinion pública sabrá estimar en su justo valor; antes bien me quedo haciendo votos porque se ensanchen y dilaten las entrañas de caridad de dicho señor hasta el punto de que, si en esta ocasion ha sido generoso á espensas de lo ageno, en lo sucesivo lo sea á costa de su bolsillo; puesto que la Religion y la moral que yo profeso enseñan que las limosnas deben hacerse de lo propio. Accion incomparablemente mas noble hubiera sido ofrecer de sus caudales al paciente la insignificante cantidad para el coste de las muletas como lo hice del mio, aunque reducido y modesto; pues apesar de *tener el corazon cerrado á todo sentimiento de humanidad*, con la ayuda de Dios sabria compartir con el necesitado el último bocado de pan y dimidiar mi último céntimo.

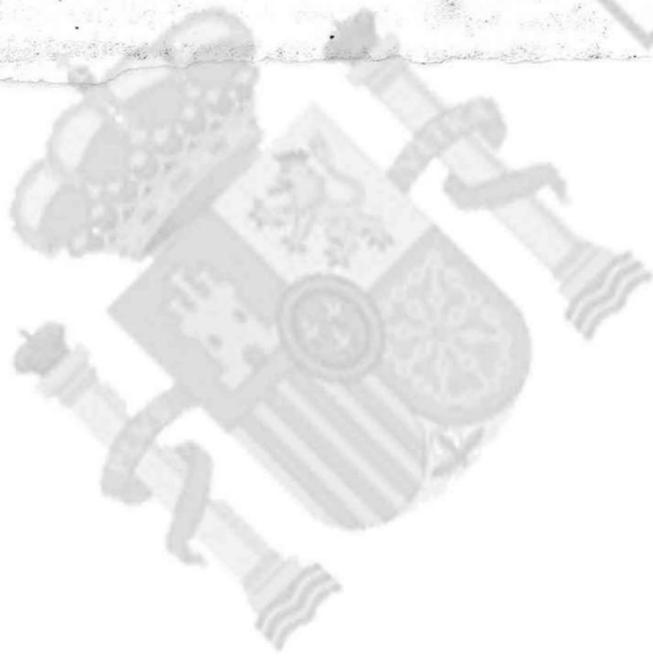
Voy á concluir aconsejando al señor Vocal que se meta en la policia y régimen del cementerio en cuanto tiene relacion con la salud, que precisamente para eso fué nombrado, y que desista de sus pretensiones sobre la ermita puesto que ni la Junta á que pertenece ni las *antecesoras* tuvieron nada que ver sobre aquella Iglesia que, como todas las demás, está al esclusivo cargo de la Autoridad eclesiástica y por delegacion confiada á mi tutela y cuidado.

Lorenzo Pons, Pbro.

Mahon 7 de Agosto de 1870.

**Sorteo 32.-- A continuacion**  
damos la lista de los números premiados de la loteria del Establecimiento de Misericordia de esta ciudad, correspondientes al citado sorteo; del que se han espendido 4200 billetes.

Suertes.	Pesetas.	Suertes.	Pesetas.
109	500	2356	15
155	15	2375	15
175	10	2615	15
291	10	2712	15
302	15	2737	100
320	50	2753	10
374	10	2768	30
513	E20	2772	10
514	10	2837	15
636	E20		
641	50	3157	10
890	10	3329	10
925	30	3389	10
		3520	100
1061	10	3623	E35
1128	30	3784	30
1349	15	3837	10
1366	15	3840	10
1619	10	3886	10
		3963	10
2078	10	3982	10
2199	10	3994	30
2294	10		
2318	15		



# BOLETIN DE ANUNCIOS.

## Ayuntamiento popular de Mercadal.

Debiendo formarse el repartimiento para cubrir parte de los gastos municipales y provinciales consignados en el presupuesto de 1871-72 acordado por el Ayuntamiento y contribuyentes asociados, los que según el art. 11 de la ley de arbitrios municipales de 23 febrero último, deben contribuir al expresado reparto, se sevirán presentar en el término de ocho días en esta secretaría, un estado igual al modelo inserto en el Boletín Oficial n.º 467 correspondiente al 27 de Abril de 1870 en que consten exactamente las utilidades líquidas anuales que por todos conceptos disfruten.

Los perjuicios que de la inexactitud de dichos documentos pueden originarse á los que de buena fé y cumpliendo las leyes establecidas consignen en ellos los verdaderos productos, precisan á este Ayuntamiento á advertir á todos en general que sin consideración ni miramientos de ninguna clase procurará sea aplicada la penalidad establecida en el artículo 33 del Código penal reformado, al que ocultare parte ó todo de sus bienes con objeto de eludir el pago del impuesto de que se trata; sin que sirva de excusa las cantidades que les figuren en otros documentos que no pueden ni deben servir de base al repartimiento de que se trata, en el cual deben armonizarse dentro la esfera de la Ley todas las riquezas, sino quiere convertirse el precepto Constitucional de que cada uno contribuye á las cargas públicas en razón de sus facultades en un precepto injusto é inmoral.

Mercadal 3 Agosto de 1871.—El Alcalde, Cristóbal Carretero y Brú.—P. A. D. A.—Jaime Morera, Srjo.

Reglas para escribir correctamente la lengua castellana, puestas al alcance de los niños por J. Hospitaler, profesor de instrucción primaria.—Segunda edición corregida y aumentada.

Véndese al infimo precio de UN REAL VN. el ejemplar en la tienda de D. Nicolás Fábregues, y en la imprenta de este periódico.—En Ciudadela, Colegio Ciudadelano de D. Juan Benejam.

## PARA VENDER.

Lo está la casa n.º 58 de la calle de San Jaime. Informarán en la misma calle n.º 62.

Por ausentarse sus dueños se venden muebles durante seis días, calle del Progreso números 87 y 97.

## FONDA ANTIGUA DE CABALLEROS.

Situada en la céntrica y concurrida calle de la Boqueria n.º 23 é inmediata á los teatros y paseos.

Barcelona cuenta hoy con un establecimiento mas, que está á la altura de las exigencias de su época.

Los Sres. Vernis y Giordani al encargarse de dicha fonda, supieron comprender la necesidad de dotar este establecimiento del esmerado servicio y comodidades que hoy le recomiendan.

En él encontrarán los concurrentes, habitaciones muy cómodas sin que por ello se resienta el buen gusto del mueblaje.

El restaurant está abierto á todas horas y se sirve en mesa redonda dos veces por la mañana y dos por la tarde según apetezca comer á la francesa ó á la española.

Apesar de desempeñarse el servicio por un personal de camareros poco comun de hablarse varios idiomas, solo se percibe por retribucion diaria de 14 rs. para arriba cuarto y manutencion comprendida.

MANON.—Tip. de Fábregues, hermanos, calle del Norte, 1.

